

LA POLEMICA ENTRE EL *MERCURIO PERUANO* Y EL
SEMANARIO CRITICO (1791)¹ *

Raúl Zamalloa Armejo
Pontificia Universidad Católica

Lima tuvo en 1791 y por varios meses tres periódicos que aparecieron regularmente. El *Diario de Lima*, curioso, erudito, económico y comercial, el *Mercurio Peruano* y el *Semanario Crítico*. El *Diario* proporcionaba información útil y menuda y publicaba avisos, el *Mercurio* —que salía dos veces por semana— era mucho más ambicioso y trataba de Historia, Literatura y noticias públicas y el *Semanario* sobre educación de los hijos desde el nacimiento, diversiones públicas, Historia natural y noticias públicas.

Entre estos últimos se estableció desde la aparición del segundo una relación cautelosa que pronto desembocó en abierto enfrentamiento. El ataque central del *Mercurio* fue muy violento y dio lugar a una intervención de las máximas autoridades que lo obligaron a substituir el número correspondiente y a dar satisfacciones al editor del *Semanario*.

Después hubo alusiones y ataques menores hasta la desaparición del *Semanario*.

* Leído en el XXVIII Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana. Brown University, junio de 1990.

1. Quiero expresar mi reconocimiento a Roberto Forns Broggi por su generosa ayuda.

El *Mercurio Peruano* ha sido objeto de numerosos estudios y de varias reediciones, la última en 1964². Fue órgano de la Sociedad de Amantes del País que agrupó a lo mas significativo de la intelectualidad ilustrada de la época. Apareció regularmente desde el 2 de enero de 1791 hasta el 31 de agosto de 1794. En 1975 se publicó un volumen con el material preparado para el último cuatrimestre de 1794.

El *Mercurio* es fruto de la ilustración y comparte con la española la mayoría de sus posibilidades y limitaciones; lo que lo distingue es su amor entrañable por la América y particularmente por el Perú. Ese incipiente nacionalismo criollo y preferentemente limeño, es el que terminará imponiéndose después del fracaso del otro, indio, mestizo y serrano que encarnó Tupa Amaro diez años antes³ y ese es también el que provocará formalmente el choque entre los dos periódicos ilustrados.

Del *Mercurio* se tiene una óptima opinión; del *Semanario*, escasamente estudiado, se piensa siguiendo a Temple⁴ que era "reaccionario" y "carente de razón de ser".

El *Semanario Crítico* fue empresa individual del sacerdote franciscano Juan Antonio de Olavarrieta.

Olavarrieta nació en Munguía (Vizcaya) en 1763⁵; estudió en el Convento de Aranzazu en donde profesó como franciscano y se ordenó de sacerdote. Tal vez después de ello tuvo ocasión de viajar hasta Turquía.

2. *Mercurio Peruano*. Lima, Biblioteca Nacional del Perú, Lima, 1964. Edición facsimilar. 12 tomos.

3. Rowe, John. "El movimiento nacional inca del siglo XVIII". en Alberto Flores Galindo, *Tupac Amaru II 1780. Antología*. Lima, 1976.
Durand Flores, Luis. *Independencia e integración en el plan político de Tupac Amaru*. Lima, P.L.Villanueva, Editor, 1973.

4. Temple, Ella D. *Periodismo peruano del siglo XVIII. El Semanario Crítico*. Lima, Talleres Gráficos de la Ed. Lumen, (1943). Separata de la Revista *Mercurio Peruano*, vol. XXV, Nº 198.

5. Gil Novales A. "Clararrosa, americanista" en *Homenaje a Noel Salomon. Ilustración española e independencia en América*. Barcelona, 1979, pp. 113-124
El artículo contiene valiosa información biográfica pero a menudo equivoca las fechas.

En febrero de 1791 como parte del llamado Pánico de Floridablanca se suspende todos los periódicos no oficiales de España con lo que culmina una política crecientemente restrictiva y reaccionaria respecto al reformismo ilustrado⁶. El 21 de abril de 1791 llega a Lima Olavarrieta como Capellán de la fragata *Nuestra Señora de los Dolores* de la Compañía Real de las Filipinas⁷, un mes y medio más tarde anuncia la publicación del *Semanario Crítico*⁸ que aparecerá los domingos hasta el número 16 en setiembre del mismo año. Poco después de eso dejará la ciudad.

Las circunstancias biográficas de Olavarrieta y las fuentes a las que tenemos acceso, echan nueva luz sobre su pensamiento y nos invitan a una relectura del *Semanario* de la que resulta una imagen muy diferente de la comúnmente aceptada por la crítica.

Olavarrieta al dejar Lima se dirigió a Guayaquil⁹ donde contó con la amistad y protección de su Gobernador D. Juan Mata de Urbina durante tres años¹⁰, de allí, según se infiere de los datos que proporciona Gil Novales¹¹ se dirigió a España donde intentaría publicar un periódico en Cádiz y el libro *Informe histórico del comercio interior y exterior de las Provincias del Perú entre sí y con Nuestra Península*. Al fracasar en ambos intentos y con una recomendación de su protector para su suegra Da. Eufrosia del Mazo, viajó a México donde obtuvo el curato de Axuchitlán en el Obispado de Michoacán, ya no como fraile sino como Bachiller y Presbítero¹².

-
6. Herr, Richard. España y la revolución del siglo XVIII. Madrid, Aguilar, 1979, p. 216.
 7. *Mercurio Peruano* II Lista de suscriptores *in fine*; p. 24.
 8. Forns Broggi, Roberto. *La estrategia comunicativa del Semanario Crítico de Juan Antonio de Olavarrieta: Ilustración y polémica en el periodismo limeño de 1791*. Memoria para optar el grado de Bachiller en Humanidades, mención en Lingüística y Literatura. Lima, 1988. Introducción.
 9. "Causas de Estado e Inquisición contra el Dr. D. Juan Antonio de Olavarrieta". *Boletín del Archivo General de la Nación. Estados Unidos Mexicanos*. T. V, Nº 5, p. 701.
 10. *Ibidem*.
 11. Gil Novales. *Op. cit.*
 12. "Causas de Estado e Inquisición...".

Debía ser pueblo pequeño habitado por gente sencilla ya que dirá que entonces vive “retirado, aun el día, de la sociedad de los hombres” y tomará la decisión de poner por escrito su pensamiento. El resultado es un discurso al que titula “El Hombre y el Bruto” que sería preliminar a un futuro tratado sobre “La Naturaleza”¹³ .

El documento es sorprendente. En él Olavarrieta se muestra materialista, considera “vagas, pomposas e inútiles palabras: espíritu, alma, instinto, razón, divinidad y otras...”; juzga a la revelación “un camino miserable para deducir la menor idea sobre la existencia del alma racional y sobre todos los sistemas religiosos”, llama “somniaños” a los teólogos y se refiere a la “patraña” de Moisés al simular la revelación para acceder a la condición de supremo juez y legislador de los hebreos. Adicionalmente desliza una frase contra la Reina María Luisa “víctima del placer y del capricho”. Confiesa haber sido educado en medio del error, haber hecho “profesión de fanático en lo más florido de sus años” y verse “precisado a buscar su subsistencia por el camino de la superstición” obligado a “sofocar su sentir o ser víctima del furor religioso” como dice en otro momento.

El Padre Olavarrieta que vivió en Lima algunos años antes ¿había cambiado tanto? Lejos estamos de la crítica que lo consideró “reaccionario”.

El destino posterior del fraile es variado e intenso. Denunciado a la Inquisición (20/X/802) fue detenido, juzgado “por el delito de hereje formal, tolerante, deísta, materialista y dogmatizante” y condenado en Auto Particular de Fe en mayo de 1803.

No conozco la condena pero no debió ser muy severa porque se tuvo en cuenta que “no fue con el objeto maligno de seducir o hacer prosélitos (sino que) fue determinadamente escrito para el dicho Gobernador de Guayaquil, sin otro fin particular que el acordarle nuestras antiguas conversaciones sobre estas especies. En una palabra por un efecto de ociosidad, pasatiempo majadería o muchachada” la condena debía cumplirse en España y hacia allá salió a bordo de la fragata *Anfitriete* a comienzos de junio de 1804.

13. *Ibid.* T. V, Nº 4, pp. 486-505; T. V, Nº 5, p. 701.

En la península cuelga los hábitos, escribe a Carlos IV una Memoria sobre la Inquisición¹⁴ que dará origen a un nuevo libro y viaja por Inglaterra y Francia; reaparece en Portugal con el nombre de José Joaquín de Clararrosa, médico.

Gil Novales proporciona algunos datos sobre su estancia portuguesa. Aduciendo poseer un título de médico obtenido del Protomedicato de Madrid —cosa que juzgamos improbable— se somete a examen para revalidarlo en Portugal (1806). Entre ese año y 1819 ejerce accidentalmente la medicina enfrentando a médicos y curas que lo acusan de aventurero, intruso y de ser un simple curandero. La revolución liberal de 1820 lo devuelve a Cádiz donde sí puede publicar esta vez el *Diario Gaditano* que dirigió hasta su muerte en 1822. Destacó allí en los círculos masónicos y fue influyente en la política. “Cobró en Cádiz un aura de luchador popular, enfrentado con los ricos y poderosos”¹⁵. Terminó preso y murió en la cárcel. Su entierro dio lugar a una manifestación popular organizada por un grupo masónico disidente. Se le veló con la Constitución de 1812 en el pecho, abierta en el capítulo de la soberanía del pueblo. La inhumación se llevó a cabo al margen de las prácticas religiosas.

En verdad el *Mercurio* y el *Semanario* tienen muchas coincidencias y precisamente por ello sus discrepancias eran sentidas con mayor intensidad. Se trataba del enfrentamiento de dos proyectos ilustrados. Uno, el del *Mercurio*, que manejaba los grandes temas de la ilustración poniéndolos al servicio del Perú y se dirigía a los grupos dirigentes de la sociedad colonial; otro, el del *Semanario* que ponía la ilustración al servicio del hombre y se dirigía a un público más vasto que comprendía, además de los grupos dirigentes, a los sectores altos del Estado Llano a los que confiaba en “ilustrar”¹⁶. Olavarieta no tuvo tiempo de percibir la diferente estructuración social que había en América.

Cuando aparece el Prospecto del *Semanario* el *Mercurio* está consolidado. Cuenta con 388 subscriptores¹⁷ muy cerca del máximo que llegó a tener.

14. Gil Novales. *Op. cit.*

15. *Ibid.*

16. *Semanario Crítico*. Prospecto.

17. Clément, Jean Pierre. *Índices del Mercurio Peruano 1790-1795*. Lima, 1979, p. 11.

Olavarrieta se refiere con cortesía al *Diario* y al *Mercurio* no sin mencionar “el dilatado plan que (la Sociedad de Amantes del País) había tirado sobre tan inmensa multitud de materias que hacen su objeto”. Encuentra que aun hay lugar para intervenir en algunas de ellas sin confundir pensamientos y evitando emulación y discordias. El editor se propone como otro “Amante del País”.

Los temas que ofrece tocar son, en primer término, los referidos a la educación física, moral y política de los hijos desde su nacimiento y estará dirigido preferentemente a las mujeres. Ya entonces anuncia lo que parecerá su preocupación fundamental en ese tema: combatir la costumbre de entregar los críos a las amas de leche. En segundo lugar se ocupará de las diversiones públicas siendo el teatro al que más atención le preste y luego a los trajes, bailes, paseos, tertulias, cafés sin olvidar asuntos referidos a la Historia Natural, Anatomía, etc. Todo ello dicho con “sencillez y naturalidad” para que pueda llegar a “toda clase de personas”. Termina fijando el precio en seis reales por mes en tanto que el *Mercurio* costaba catorce.

En el *Mercurio* Nº 46 del jueves 9 de junio se saluda el anuncio de Olavarrieta presentando su propósito de “mejorar este Público, criticando sus defectos”; luego se repite los temas anunciados en el Prospecto del *Semanario* y, como de paso, dan por supuesto que el editor sabe que no son adaptables a nuestro país “las declamaciones impresas de los Predicadores de Europa y que por la diversidad de circunstancias nos es inútil la enorme abundancia de críticos buenos y malos, que han abrumado las prensas de Francia, Inglaterra, etc.”; se hace notar las peculiares dificultades que deberá enfrentar el P. Olavarrieta ya que no cuenta sino dos meses escasos desde su llegada al Perú. Terminan haciendo votos por el éxito de la empresa que el Prospecto propone y esperan tener ocasión de elogiarla.

La nota de la *Sociedad* no dejó insensible a Olavarrieta quien acusó recibo en unas líneas irónicas en su segundo número. En el tercero ya descargó contra el que veía como adversario su artillería pesada. A propósito de una pregunta retórica del *Mercurio*, Olavarrieta les dedica un largo artículo en el que se esfuerza por dejar mal parado al rival, y lo consigue. Encuentra ocasión para defender la necesidad de ilustrar el vulgo y, ya ganado por la pasión insinúa que el *Mercurio* es pedante y, lo que es más grave, que roba “producciones comerciales (y las estampa) como parto del propio ingenio”¹⁸.

18. *Semanario Crítico*, Nº 3, p. 24 y ss.

Inmediatamente después el espacio dedicado a un artículo sobre los trajes es usurpado por un ácido comentario a una carta escrita a la Sociedad por el Doctor D. Pedro Nolasco Crespo, desde La Paz, Alto Perú, “proponiendo nuevas conjeturas sobre el flujo y reflujo del Mar”. Olavarrieta dando muestras de su temperamento inflamable empieza con una referencia entre irónica y brutal: “Es cosa muy particular (debemos todos confesarlo a pesar del honor de nuestra España) ver hombres de tan delicada comprensión y talento como es el autor... en un país recién conquistado y trasplantado de un Gobierno Salvaje a una Suave Legislación”. No podía haber escogido un asunto más a propósito para indignar al rival. En el número siguiente del *Mercurio* aparece una “Justificación de la Sociedad y del Perú” señalando cómo sus constituciones prohíben en principio responder a los ataques a la Sociedad o al *Mercurio*, sin embargo si se trata de “Nuestra Patria, el Perú” se manda todo lo contrario. “Si los detractores son literatos del otro hemisferio, especialmente si son extranjeros” (lo que no excluye a los peninsulares) deberá impugnárseles. Si habitasen en el Perú se buscará convencerlos¹⁹.

Obviamente Olavarrieta está en el primer caso y es tratado en consecuencia. Se califica de groseros sarcasmos sus ataques y se pone en evidencia lo contradictorios que resultan con la Orden franciscana de la que forma parte. Inmediatamente el recuerdo de lo de “salvajes recién conquistados” acusándolo de revivir “el espíritu de facción, que se halla apagado hasta el punto feliz de que Europeos (*id est* españoles peninsulares) y Americanos nos miramos todos como hijos de un mismo Padre”. A continuación se lanza el articulista (que es D. José Rossi y Rubí) a la demolición del adversario. No vacila en recurrir a las alusiones personales (“dos o tres de aquellas sangrías (¿de vino?) que S.P. acostumbra” “...la estratagema de hacerse pequeño” sabiendo que era de baja estatura²⁰ y a los adjetivos duros (“emporcar página y media”). Defiende el artículo de Crespo aunque no coincida con él y entra en demostraciones matemáticas. Luego Rossi, milanés de nacimiento, defiende la Opera de las críticas del vizcaíno. En relación a la acusación de robo se le exige a Olavarrieta que demuestre de un modo auténtico y solemne, cuáles son los pasajes robados y cuáles los copiados, de dónde y cómo. Más adelante se habla del “genio criminoso de este escritor habituado a las bullas y desavenencias” y se alude, ominosamente para Olavarrieta, al derecho a

19. *Mercurio Peruano*, II, Nº 50.

20. Foms. *Op. cit.*, p. 49.

rechazar las calumnias “por que esta es una parte integrante de los derechos del Hombre”. Seguramente el buen fraile no había disimulado del todo sus simpatías por la revolución francesa.

La defensa de Olavarrieta demora un número. El quinto está íntegramente dedicado a ella bajo el título de “Justa repulsa contra las inicuas acusaciones, falsos testimonios y siniestras interpretaciones...”, etc. El título es tomado de Feijóo²¹ aunque el parecido termina allí.

De sus largas, apasionadas y sazonadas argumentaciones, destacaremos algunas. En primer término cómo hace notar la contradicción entre el exordio del artículo y el cuerpo del texto. En efecto Rossi no se refiere a la ofensa al Perú sino al comienzo y anuncia para el futuro otro artículo dedicado al tema. Sin embargo la frase de Olavarrieta era difícil de justificar y aunque lo intenta con relativa habilidad, no acaba de conseguirlo. Prefiere explicar cómo él no es el agresor sino al contrario al ser “acuchillado y herido “en (el) disparatado Análisis de un nuevo Papel Periódico: se ha visto precisado a hacer “guerra defensiva”. Para explicarse la agresión no halla otro motivo que el crematístico ya que el precio que él cobra por el *Semanario* pone en evidencia la estafa” de que el *Mercurio* hacía víctima al público. Más adelante pisa terreno firme al hacer notar que las citadas “Constituciones” hacen distinción entre Españoles y Peruanos y ¿cómo lo acusan de hacer revivir el espíritu de facción?

De lo que sigue digamos que ofrece mostrar el manuscrito del que han copiado los mercuristas las materias de comercio interno y externo del Perú, siendo los autores dos comerciantes del Consulado de Lima. Señalemos también que Olavarrieta, más adelante, invoca en su defensa a Molière y a *Rousseau* lo que no deja de constituir una audacia.

La cosa no quedó ahí ya que el franciscano pudo y supo llegar a las más altas instancias y consiguió que el Virrey obligara al *Mercurio* a retirar el artículo ofensivo y lo substituyera por otro. Seguramente que la distinción entre españoles y americanos tuvo mucho que ver.

A partir de ese momento sólo hay en el *Mercurio* dos alusiones más al *Semanario*. Una en la breve Nota de la Sociedad en la que se da cuenta de

21. *Ibid.*, p. 46.

la substitución del número anterior debido a un “desahogo apasionado” con lo que queda “Subsanada la opinión del P. Fray Antonio Olavarrieta”. La frase final es significativa: “La Suprema autoridad lo exige, la paz pública lo desea, y la *Sociedad* lo espera”. Otra, sin mencionarlo por su nombre, en la Introducción al tomo III que escribiera Baquijano y Carrillo. Allí luego de referirse a la incomprensión y la envidia, se defiende a la Sociedad de la acusación de estafa. Así fueran los “productos líquidos de la consideración que infundadamente se juzga” ¿por qué en el *Mercurio* será delito lo que en cualquier otra profesión es lícito?

Por parte de Olavarrieta que se sintió triunfante no cesaron las referencias sarcásticas al *Mercurio*. En el número 13 se inserta una parábola sobre un zapatero que pasaba por bueno y se infatuó hasta que vino otro que lo hacía mejor y fue tratado de extranjero, insultado y provocado. El contestó y rebatió su contradicción, motivando nuevos ataques; ante esto solicitó y obtuvo del Juez Mayor del Arte un examen. Y en vista de la comparación de sus obras y conocimientos con los del primitivo zapatero el juez lo declaró injustamente agraviado. Por cierto, en su presentación ante el juez el zapatero demandante dijo “yo perdono la gravísima injuria de extranjero (sabe V.S. que es gravísima)” dándonos la clave de la estrategia que siguió ante el Virrey. En el Nº 15, tomada ya la decisión de irse como se infiere de las Endechas de despedida que se insertan allí mismo, Olavarrieta incluye una gruesa “Historieta” en la que usando de nombres que aparecen en el *Mercurio* compara con monos a los académicos de Lima y a corresponsales del Cuzco.

Al final del Nº 16 se da cuenta de una indisposición del Editor que impedirá la salida del periódico por algunos días. No volverá a aparecer.

En el análisis de la polémica y del *Semanario Crítico* en general, es indispensable considerar el temperamento y la situación de Olavarrieta. Estamos ante un sacerdote corroído por la duda que probablemente ha hecho tantos progresos en él que ya no cree en su ministerio y vive una impostura; ante un liberal que considera a la Monarquía vigente como una manifestación de despotismo y debe simular ser un súbdito fiel. El ejercicio diario del disimulo, la constante tensión a la que estaba sometido este hombre patético no exento de cierta grandeza, nos previene sobre la necesidad de leer su producción pública de estos años con particular cuidado, buscando los pequeños detalles en los que se pueda manifestar su pensamiento. Su serie sobre la crianza de los niños, por ejemplo, reboza sentido común pero su preocupación principal y no manifestada con claridad, deriva de su creencia en el

materialismo ya que las *ideas abstraídas* (la idea del bien es una de ellas) se forman sobre la base de las *ideas materiales* (fruto de la impresión en el cerebro de un objeto material) y se graban para toda la vida en la infancia época de las primeras sensaciones²². Su crítica teatral está también regida por la preceptiva neoclásica y juzgada en función de su utilidad para el mejoramiento de las costumbres. Descubrió pero no entendió el conflicto viejo en la América entre criollos y peninsulares y supo usarlo en su favor a costa del *Mercurio Peruano* abriendo los ojos del Virrey sobre las eventuales implicancias de un periódico que hasta entonces había constituido sólo motivo de orgullo. Una referencia despectiva a los cholos²³ y más tarde, en México otra “a la calidad y raza combinada de indio asiático y mulata americana, que es lo más ínfimo de todas las razas”²⁴ parecen probar que a pesar de su liberalismo eventualmente revolucionario había aceptado acríticamente buena parte de los valores de la sociedad colonial. El *Semanario Crítico* requiere ciertamente una nueva lectura.

22. Gil Novales. *Op. cit.*

23. *Semanario Crítico*, Nº 5, p. 47.

24. “Causas de Estado...” T.V, Nº 4, p. 517.